



COMUNICADO INSTITUCIONAL

Nos referimos a las circunstancias que prevalecen actualmente como consecuencia de la pandemia causada por el SARS-CoV-2. Considerando los resultados de positividad de COVID-19 entre la comunidad universitaria, así como los indicadores de las autoridades sanitarias, hacemos de su conocimiento las siguientes medidas sanitarias para el desarrollo de las actividades presenciales en la Universidad de Guanajuato:

1. Las actividades universitarias continuarán realizándose de forma totalmente presencial.
2. Se mantendrá el requerimiento de uso de cubrebocas en los espacios cerrados, pudiendo prescindir del mismo en los lugares completamente abiertos.
3. Se dará continuidad a la estrategia de limpieza y sanidad de los espacios universitarios.
4. Se procurará que los espacios se encuentren ventilados.
5. Continuará el control de acceso a las sedes universitarias, pudiendo prescindir de la toma de temperatura.
6. Se mantendrá el uso de gel antibacterial y su colocación en los diferentes espacios universitarios.
7. Se podrá prescindir del uso de tapetes desinfectantes.
8. Continuará la aplicación de pruebas PCR para la detección de COVID-19 como medida de monitoreo y prevención. La Secretaría de Gestión y Desarrollo podrá ajustar el tamaño de la muestra de acuerdo con los niveles de contagio.
9. Se mantiene vigente el uso de los protocolos sanitarios publicados en el sitio institucional: <https://www3.ugto.mx/retornogradual/#listadoprotocolos>

Es importante continuar acatando los protocolos sanitarios y participar en la estrategia de toma aleatoria de muestras para la detección del COVID-19.

Con su ayuda podremos continuar con las actividades presenciales con el menor riesgo posible.

Atentamente,
"La verdad os hará libres"
Guanajuato, Gto., 01 de agosto de 2022.

Dra. Cecilia Ramos Estrada
Secretaria General

Dr. Salvador Hernández Casto
Secretario de Gestión y Desarrollo

Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz
Secretario Académico